

#### **CONSEJERÍA DE GOBIERNO DE RECURSOS** HUMANOS, ORGANIZACIÓN, EDUCACIÓN Y JUVENTUD SERVICIO DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS 06.0.2.

## ANEXO – TEMARIO DE CONDUCTOR DE VEHÍCULOS ESPECIALES BOP (29.08.2018) PROMOCIÓN INTERNA

# PARTE COMÚN:

#### **BLOQUE I.-**

- 1.- Las Islas y la Comunidad Autónoma Canaria.
- 1.1.- Los Cabildos: Estructura orgánica.
- 1.2.- Localización-ubicación de las distintas sedes administrativas, Centros y Organismos Autónomos del Cabildo de Gran Canaria.
- 2. El personal al servicio de la Administración Local:
- 2.1. Clases y régimen jurídico.
- 2.2. Derechos, deberes e incompatibilidades.

#### **BLOQUE II.-**

- 3. La Constitución Española de 1978.
- 3.1.- Estructura v contenido esencial.
- 3.2. Los derechos fundamentales en la Constitución española.
- 4.- Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, y RD 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Servicios de Prevención de Riesgos Laborales:
- 4.1. Derecho a la protección frente a los riesgos laborales.
- 4.2. Obligaciones de los trabajadores en materia de prevención de riesgos laborales.

### PARTE ESPECÍFICA:

### **BLOQUE I.-**

- 5.- Real Decreto 2822/1998, de 23 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Vehículos.
- 5.1.-Dispositivos facultativos de alumbrado y señalización óptica.
- 5.2.-Accesorios, repuestos, y herramientas de los vehículos.
- 6.- Real Decreto Legislativo 6/2015, de 30 de octubre, por la que se aprueba el texto refundido sobre sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial
- 6.1.- Obras y actividades prohibidas
- 6.2.- Preferencia de paso.
- 7.- Uso de pistas en los Espacios Naturales de Canarias: Decreto 124/1995, de 11 de mayo.
- 7.1.- Régimen General
- 7.2.- usos Especiales.



### CONSEJERÍA DE GOBIERNO DE RECURSOS HUMANOS, ORGANIZACIÓN, EDUCACIÓN Y JUVENTUD SERVICIO DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

## 8.- Vías de comunicación y principales carreteras de la Isla de Gran Canaria.

- 8.1.- Vías de comunicación.
- 8.2.- Carreteras principales de Gran Canaria.

#### 9.- Incendios Forestales

- 9.1.- Definición de Incendio Forestal
- 9.2.- Comportamiento del Incendio.

### 10.- Incendios Forestales. Metodología de actuación con agua en los incendios forestales

- 10.1.- Instalaciones forestales
- 10.2.- primera etapa de la extinción

## 11.- Incendios Forestales. Metodología de actuación con agua en los incendios forestales

- 11.1.- Segunda etapa de la extinción de los incendios forestales;
- 11.2.- Seguridad personal.

## 12.- Interfaz Urbano Forestal

- 12.1.- Tipologías de Interfaz Urbano-Forestal. Particularidades
- 12.2.- Incendio Exprés.

#### **BLOQUE II.-**

## 13. Interfaz Urbano Forestal (II).

- 13.1.- Operaciones con autobombas en IUF
- 13.2.- Estrategias y tácticas específicas de interfaz urbano-forestal.

### 14.- Interfaz Urbano Forestal (III)

- 14.1.- Triage y operaciones de protección de infraestructuras críticas
- 14.2.- Triage y operaciones de protección de viviendas.

## 15.- Protocolo del Operativo de Prevención y Extinción de Incendios Forestales 2018 (I): Protocolo de los conductores de vehículos especiales

- 15.1.- Conductores vehículos especiales Charli-Bravo
- 15.2.- Conductores vehículos especiales Nodriza.

## 16.- Protocolo del Operativo de Prevención y Extinción de Incendios Forestales 2018 (II)

- 16.1.- Protocolo de voluntarios de Protección Civil
- 16.2.- Protocolo de comunicaciones.

## 17.- Protocolo del Operativo de Prevención y Extinción de Incendios Forestales 2018 (III).

- 17.1.- Protocolo de Seguridad
- 17.2.- Protocolo del Consorcio de Emergencias de Gran Canaria.

#### 18.- Autobombas forestales I

- 18.1.- Conceptos generales
- 18.2.- Máquinas hidráulicas



### CONSEJERÍA DE GOBIERNO DE RECURSOS HUMANOS, ORGANIZACIÓN, EDUCACIÓN Y JUVENTUD SERVICIO DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

06.0.2.

## 19.- Autobombas forestales (II)

- 19.1.- Partes de los camiones autobomba
- 19.2.- Vehículos de los Servicios de Bomberos

# 20.- Inventario de Hidrantes del Servicio Forestal del Cabildo de gran Canaria

- 20.1.- Sectores
- 20.2.- hidrantes en cada sector.

## **BIBLIOGRAFÍA:**

<u>Tema 1.</u> Ley 8/2015, de 1 de abril, de Cabildos Insulares (BOE nº 101, de 28-04-2015 – texto consolidado)

<u>Tema 2.</u> Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local (BOE nº 80, de 03-04-1985 – texto consolidado)

Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público (BOE nº 261, de 31/10/2015 – texto consolidado)

<u>Tema 3.</u> Constitución Española de 1978 (BOE nº 311, de 29-12-1978 – texto consolidado)

<u>Tema 4.</u> Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, y RD 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Servicios de Prevención de Riesgos Laborales

<u>Temas 5 al 20</u>. INTERNET (Página Cabildo). FUENTE: INTERNET; Manual o Libro "Incendios Forestales. Nivel I." Manual de operaciones contra incendios en la interfaz urbano forestal. Protocolo UOFF 2018. Módulo de Autobombas forestales. Inventario de Hidrantes UOFF.